

LA CONTRA-MOVILIZACIÓN
FUNDAMENTALISTA Y SUS ESFUERZOS
PARA RETROCEDER LA IGUALDAD DE GÉNERO
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Un análisis de las alertas generadas en el Sistema
de Alertas Regional (SAR)

INFORME ESPECIAL

Ana Cristina González Vélez
Laura Alexandra Castro



**LA CONTRA-MOVILIZACIÓN
FUNDAMENTALISTA Y SUS ESFUERZOS
PARA RETROCEDER LA IGUALDAD DE GÉNERO
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Un análisis de las alertas generadas en el Sistema
de Alertas Regional (SAR)***

INFORME ESPECIAL

*Ana Cristina González Vélez
Laura Alexandra Castro*

* Julio 2019

La contra-movilización fundamentalista y sus esfuerzos para retroceder la igualdad de género en América Latina y el Caribe. Un análisis de las alertas generadas en el SAR.
Informe especial

Con el apoyo de Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y Wellspring Philanthropic Fund (WPF).

Autoras: Ana Cristina González Vélez
Laura Alexandra Castro

Edición: Cotidiano Mujer

Diagramación: Francesca Cassariego

Impresión: Mosca

Montevideo, octubre de 2019

INDICE

Introducción y descripción general de las alertas	5
Consideraciones metodológicas	9
Consideraciones teóricas	12
Descripción de los hallazgos	16
Analizando las campañas anti-género del SAR	23
A manera de cierre	35
Anexos	37



INTRODUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ALERTAS

El Sistema de Alertas Regional, derechos sexuales y derechos reproductivos es una herramienta de monitoreo diseñada para denunciar los incumplimientos de los Estados de América Latina y el Caribe, en referencia a los compromisos contenidos en el Consenso de Montevideo y en particular las vulneraciones a los derechos sexuales y reproductivos con el fin de fortalecer la acción política regional y obligar a los gobiernos a rendir cuentas.

Junto con el ISOQuito, el ISOMontevideo y la Causa Abierta, el SAR es parte del conjunto de herramientas que desde la Articulación Feminista Marcosur se vienen diseñando para avanzar la agenda de los derechos de las mujeres en la perspectiva de hacer más comprensivo e integral el seguimiento de la agenda de Montevideo desde una mirada del movimiento de mujeres y feminista.

Estas distintas herramientas buscan:

- i. **Medir** a los gobiernos y sus avances en materia de igualdad de género y DSR en sus propios términos -es decir usando los datos oficiales de indicadores elegidos- pero señalando los rezagos y deficiencias: ISOQUITO e ISOMONTEVIDEO;
- ii. **Alertar** en tiempo real y en forma georeferenciada sobre las violaciones de derechos sexuales y reproductivos en toda la región: el Sistema de Alertas Regional;
- iii. **Denunciar** públicamente y mediante análisis expertos, algunos casos emblemáticos sin cuyas soluciones no es posible alcanzar la igualdad para las mujeres: Causa Abierta.

En esta misma línea y con el fin de promover un mayor uso de las alertas contenidas en el SAR, desde 2018 se empezaron a producir en forma periódica, informes analíticos que buscan profundizar en los contenidos de dichas alertas. El primer informe (2018) presentó un análisis general

sobre el total de las alertas consignadas a mayo 31 de 2018 (54) con el fin de identificar patrones o tendencias, áreas de la salud y/o los derechos sexuales y reproductivos (DSR) reportadas como más vulneradas, actores involucrados, entre otras.¹ En concreto, se buscaba producir una especie de línea de base o primer estado del arte sobre los contenidos de las alertas, al tiempo que señalar algunas oportunidades para la acción colectiva (AFM, 2018, p.13).

Esta vez, la AFM presenta el primer informe del SAR centrado en una temática particular: la de las acciones promovidas por la movilización fundamentalista contra la igualdad de género y en especial, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, bajo el paraguas de una campaña contra lo que los grupos anti-derechos han etiquetado como “ideología de género”, que busca retroceder la agenda de la igualdad.

De manera general, se entiende la “ideología de género” como: “una etiqueta vaga y opaca, utilizada estratégicamente con un objetivo muy claro: oponerse a todo grupo o acción que represente los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, es decir, la dignidad, la justicia y la igualdad” (González y Castro, 2018, p.15). Por lo general, dicha oposición proviene tanto de actores vinculados al Estado con cargos de representación popular o con cargos públicos, como por parte de personas y organizaciones de la sociedad civil, generalmente de origen católico y cristiano y/o de instituciones educativas privadas. En este texto nos referimos a éstas de manera indistinta, como acciones o campañas anti-género o contra-movilización fundamentalista. Esta última denominación tiene que ver con que estos grupos promueven acciones basadas en el pensamiento único y acciones que son impulsadas y apoyadas por grupos conservadores religiosos o por movimientos o partidos políticos ultraconservadores que promulgan y defienden una única manera de existir adscrita al modelo patriarcal.

El aumento de la movilización en contra de los derechos y libertades de las mujeres y la población LGBTI y su despliegue en diferentes países de Latinoamérica y el Caribe durante las dos últimas décadas, sustentan el presente informe. En este sentido, su elaboración y hallazgos podrían constituir un aporte para comprender el fenómeno en nuestra región, denunciar

1 | http://sistemadealertasregional.org/uploads/Informe_anal%C3%ADtico_SAR_-_Comprimido2.pdf



los hechos y analizar posibles acciones colectivas. Además, pueden servir para la defensa de sociedades igualitarias en las que las mujeres y las personas LGBTI tienen plenos derechos, y en donde la diversidad sea respetada e incorporada en todas las esferas de la vida social. Una sociedad que valore la igualdad como un bien de la humanidad.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ALERTAS

El Sistema de Alertas Regional/SAR, contiene o releva cuatro tipos de alertas: **(i) Alertas Latentes**: contienen hechos actuales o vigentes sobre retrocesos o vulneraciones de DSR. Son avisos o advertencias que buscan dirigir la atención hacia acontecimientos que las organizaciones de mujeres en los niveles nacionales califican como graves o preocupantes, **(ii) Alertas sobre casos emblemáticos**: refieren a casos que han servido como referencia o son ejemplares por el impacto que alcanzaron o por la organización que suscitaron por parte del movimiento, **(iii) Alertas sobre campañas**: describen movilizaciones de los grupos feministas, de mujeres o de otras redes que promuevan acciones sostenidas y organizadas a favor del reconocimiento y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos. En muchos casos las campañas son el resultado de un hecho ligado a una alerta latente, **(iv) Señales sobre avances sustantivos**: resaltan alguna acción garantista o positiva en materia de reconocimiento y garantía de los derechos sexuales o los derechos reproductivos (2018, p.6).

Actualmente, el SAR cuenta con un registro de 102 alertas, de las cuales 64 corresponden a alertas latentes, 18 a alertas sobre avances sustantivos, 11 sobre casos emblemáticos y 9 sobre campañas.² Este total de alertas se ha generado en 17 países, la mayoría ubicados en América Latina (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) y solo uno en el Caribe (República Dominicana). No han reportado ninguna alerta: Cuba, Haití y Panamá.

² | Cabe resaltar que una misma alerta puede dar cuenta de eventos o acciones anti-género en más de un país, es decir que como sucedió con este informe, una misma alerta puede hacer referencia a varios casos. En estricto sentido en el SAR están reportadas 100 alertas pero una de ellas hace referencia a 3 casos distintos y por eso utilizamos como universo: 102. Último recuento para este informe: 15 de junio de 2019.

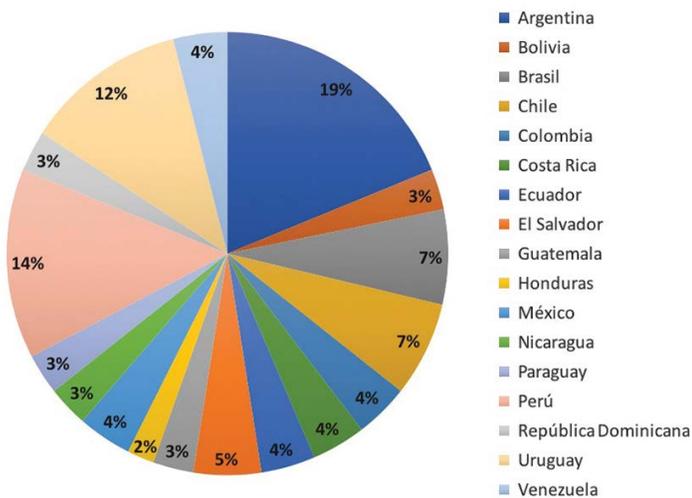
La mayoría de las alertas se han generado en tres de los 17 países: Argentina, Perú y Uruguay (45 alertas) y corresponden a un 44,5% del total de alertas, siendo Argentina el país con mayor número de alertas (19) y Uruguay el único que registra los cuatro tipos de alertas. Después de estos países aparecen Brasil, Chile y El Salvador con 5 a 7 alertas cada uno. Por último, se ubican los países que cuentan con 2 a 4 alertas (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela). Al igual que en el primer informe es relevante insistir en la ausencia de información de los países del Caribe inglés y francés, por cuestiones asociadas a las limitaciones del idioma.

Si comparamos estos números con el Primer Informe Analítico del SAR (2018), encontramos que:

- i. Argentina y Uruguay continúan siendo países con un alto número de alertas,
- ii. Perú reporta el aumento más significativo en el número de éstas (de 7% a 14% del total),
- iii. Venezuela y Uruguay presentan una disminución importante en el número de alertas reportadas (del 7% al 4% para el primero y del 15% al 12% para el segundo),
- iv. La mayoría de países mantienen la misma distribución porcentual en las alertas reportadas (oscila entre 2% y 6%).

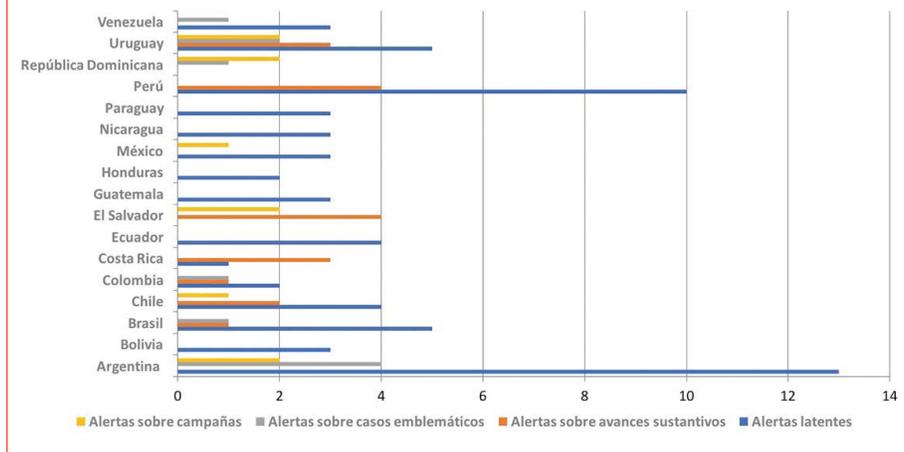
8

**Gráfica 1. Alerta por país. Total: 102 alertas
Junio de 2019**





**Gráfica 2. Alertas según tipo y país.
Junio de 2019**



Como se mencionó en la introducción, el presente informe ofrece una descripción y análisis sobre algunos patrones y tendencias en las alertas relacionadas con la movilización anti género (contra-movilización fundamentalista), escudada en el uso del apelativo “ideología de género”. Se espera que, este informe, ayude a propiciar una más fuerte articulación en torno a estrategias, argumentos y alianzas que favorezcan el posicionamiento y la defensa de los derechos sexuales y reproductivos amenazados por la arremetida de la movilización anti-género o fundamentalista en la región.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La sistematización de las 102 alertas registradas a la fecha de corte de este informe, se realizó a partir de una base de datos que contiene los siguientes seis grupos de variables: (i) información de la fecha y lugar de la alerta, (ii) Descripción narrativa, (iii) Descripción temática, (iv) Caracterización de la alerta, (v) Vínculos de contexto, (vi) Estado alerta. En estos 6 grupos están contenidas 24 variables que clasifican la información relevante y estratégica de cada alerta consignada en el SAR, de forma que facilitan el análisis detallado y/o comparado de las alertas de retrocesos y vulneraciones a los derechos sexuales y reproductivos en la región.

En más detalle, la base de datos del SAR otorga información relativa -para todas las alertas recopiladas- al lugar y fecha, el tipo de alerta, el tema, el tipo de el actor (conservador y/o progresista) asociado a la alerta, datos sobre el escenario en que se inscribe la acción y las medidas del Consenso de Montevideo afectadas. De manera más detallada, la revisión sobre los actores involucrados en cada alerta -un aspecto clave para este documento- incluye información relativa al tipo (Estatal colectivo y personal, Estatal institucional, Sociedad civil individual, Sociedad civil colectivo, Institucional no estatal y Otro) y al sector (Educativo, Religioso, Salud, Económico, Político y Cultural). Finalmente, se dispuso de una variable para categorizar el escenario de disputa: legislativo, Judicial, Ejecutivo, Sanitario, Educativo, Vida socio cultural y Medios de comunicación.

El grupo de variables contenidas en el grupo (v) “vínculos de contexto” se enfoca en la sistematización y análisis de aquellas acciones que se relacionan específicamente con una acción de la contra-movilización, en otras palabras, es la que permite definir si la alerta se vincula o no con una acción anti-género.³

Las alertas anti-género incluidas en el presente informe son aquellas que en el SAR refieren ataques contra:

- i. Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la comunidad LGBTI.
- ii. La educación sexual (en especial, para niños, niñas y adolescentes).
- iii. La inclusión o transversalización del enfoque de género.
- iv. El feminismo, sus defensoras y/o defensoras de derechos sexuales y reproductivos

A partir de a esta categorización inicial (relacionarse o no con una acción anti-género), se despliegan un conjunto de variables orientadas a obtener el mayor nivel de detalle para las alertas vinculadas a la movilización anti-género. Cabe precisar que estas variables se ubican dentro del mismo grupo de “vínculos de contexto” y son diligenciadas, en la base de datos, solo para aquellos casos en que el valor de la variable “ideología de género” corresponde a “1”, es decir, cuando se relaciona con acción anti-género.

3 | Con este fin, se otorgó un valor de “1” para aquellas alertas relacionadas con acciones anti-género y uno de “0” para aquellas no relacionadas, así se facilitó la identificación de las acciones anti-género en el universo de las 102 alertas recopiladas.





Estas variables específicas son cuatro y se basan en la reconstrucción teórica planteada González y Castro (2018): tipos de argumentos, tipos de estrategia o acciones, slogan principal, relación con campaña electoral.⁴ Veamos el detalle de cada una de ellas.

Primero, la variable que categoriza los argumentos de los actores que se movilizan en torno a campañas anti-genero puede corresponder a uno de cinco tipos:

- i. En la categoría de “Morales” se ubican argumentos que recaen en una lógica dicotómica de “lo bueno” vs. “lo malo” o de “buenos” vs. “malos” para justificar determinada postura o para instituciones o ideas dominantes.
- ii. En la categoría de “Religiosos” se posicionan argumentos que refieren a Dios, los escritos bíblicos u otros elementos teológicos o religiosos.
- iii. En la categoría de “Legales” se ubican aquellos usos de referentes normativos para justificar la adopción o rechazo a decisiones y acciones.
- iv. En la categoría de “Científicos” se adscriben argumentos que refieren a autoridades académicos o fuentes “científicas”.
- v. En la categoría de “Políticos” se invocan argumentos que expliquen el rechazo o apoyo ante un evento con base a las relaciones de poder que lo atraviesan) (González y Castro, 2018).

Segundo, la variable para identificar los tipos de estrategias y/o acciones que emprenden, se centra en identificar los espacios en que se concentran las estrategias o acciones. En concreto, las categorías propuestas son:

- i. En la categoría de “Institucional o estatal” destaca la presentación de proyectos de ley, envío de peticiones, cartas de solicitudes al gobierno para presionar una salida contraria a los derechos, entre otras.
- ii. En la categoría de “Urbano y/o público” se especifican espacios de reunión y de conglomeración masiva para la difusión de discursos y mensajes que conlleven a la oposición y movilización. Al igual que protestas o marchas de oposición.

4 | “Colombia: Educación sexual, diversidad y paz: el entramado de la “ideología de género”, En Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima, 2018. <https://www.mujeresdelsur-afm.org/wp-content/uploads/2018/12/Develando-la-Retórica-del-Miedo-de-los-Fundamentalismos.pdf>

iii. En la categoría de “Comunicaciones” se posicionan aquellas estrategias o acciones relacionadas con el uso de la nueva información y las tecnologías de la información (redes sociales y plataforma de comunicaciones WhatsApp), y también se incluye el uso de medios de comunicación y portales de internet.

Tercero, la variable que da cuenta del slogan o frase mediática con la que se moviliza y/o articula la iniciativa anti-género. Cuarto y último, la variable que identifica si la alerta se relaciona o no con un propósito electoral evidente.⁵ Para esta clasificación se consideró: convergencia con período electoral, ataque estratégico a determinado(s) actor(es) político(s), relación con un partido o representante político, entre otros.

En síntesis, el presente informe se ha elaborado a partir de los hallazgos identificados bajo el conjunto de variables generales como también a partir de aquellos producidos bajo el conjunto de variables designadas específicamente para las alertas relativas a la movilización anti-género, es decir, aquellas que se encuentran agrupadas en el grupo de “vínculos de contexto”.

12

De esta manera, la base de datos del SAR ofrece tanto información general y comparable para todas las alertas registradas en el sistema, como información específica para el análisis de la contra-movilización fundamentalista. Por lo tanto, en adelante será posible contar con datos más detallados para aquellos casos relacionados con la movilización y/o eventos anti-género haciendo posible en el futuro un seguimiento exacto de las mismas.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS⁶

Como se plantea en la introducción, la avanzada del discurso contra la llamada “ideología de género” – que es en verdad una lucha contra la igualdad de género o una campaña anti-género- ha ganado fuerza y expansión en las dos últimas décadas a nivel global y en América Latina, con

⁵ | Ahora bien, en el presente documento no se desarrollan hallazgos relacionados con los vínculos electorales de las alertas en tanto no se identificó información que permitiera extender el análisis hasta este punto.

⁶ | Este apartado se basa en la reconstrucción teórica planteada en el capítulo “Colombia: Educación sexual, diversidad y paz: el entramado de la “ideología de género”” (Castro y González, 2018), publicado en el libro “Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. La campaña “Con mis hijos no te metas” en Colombia, Ecuador y Perú. Op Cita.





una fuerza renovada en el último quinquenio. Se trata de una articulación de los grupos fundamentalistas conservadores ante cualquier proyecto que amenace su concepción tradicional de la sexualidad y la reproducción, con una crítica permanente al concepto de género por ellos nombrado como ideología de género, que crece con ímpetu en la región y se plantea contra la igualdad y el feminismo.

De acuerdo con la literatura sobre el tema, las primeras campañas anti-género se originan en Europa y posteriormente se expanden en América Latina. En la batalla anti género, la región aparece como un escenario de disputa fundamental. De acuerdo a los discursos de la Iglesia Católica y evangélica -de la mano de grupos políticos de extrema derecha o conservadores-, los países latinoamericanos están siendo presas de la colonización ideológica que resulta de presiones políticas y financieras extranjeras. Dicha colonización estaría marcada por la irrupción de posiciones liberales que defienden el aborto, la anticoncepción, la esterilización, la homosexualidad o la diversidad sexual y el matrimonio entre parejas del mismo sexo, y se impondría a través de las prácticas globales de apoyo al desarrollo por parte de los países ricos, especialmente de origen europeo.

Como evidencia, en el trabajo de investigación de Annie Wilkison sobre el tema, se afirma que “la segunda mitad del 2016 fue testigo de la explosión más grande sobre la ideología de género, que en solo seis meses sirvió como un principio organizador de marchas masivas y videos virales que son sus dos principales estrategias, en México, Colombia, Ecuador, Brasil, Estados Unidos, Canadá, y fuera de las Américas también en Australia e incluso en Polonia” (Articulación Feminista Marco Sur- Red Nacional de Mujeres, 2017, p.6).

Para el contexto latinoamericano, el fenómeno se ha expandido en cascada. En México (2016), las movilizaciones que se realizaron fueron en contra de las parejas del mismo sexo, mientras que en Ecuador, Brasil y Perú (2017) se centraron en derrocar las iniciativas que propendían por la educación sexual, enmarcándose en general en la consigna “Con Mis Hijos No Te Metas”. En el caso de Ecuador es importante tener en cuenta que ya en 2014, el presidente Correa se había manifestado contra la “ideología de género” en el marco del debate de la propuesta de registro de cambio de género en la cédula.

Se constata que se trata de un fenómeno de carácter transnacional con particularidades nacionales. Por lo general se impulsan campañas que convergen en su apuesta por repertorios de acción tradicionales como las manifestaciones callejeras o incidencia en el Congreso, y por el uso de las nuevas tecnologías para difundir información y crear redes de movilización. A su vez, a nivel transnacional, estas campañas se caracterizan por ser impulsadas por sectores religiosos, organizaciones de padres de familia y partidos de derecha.

De manera preocupante se observa que el discurso contra “la ideología de género” articula las concepciones tradicionales de sexualidad y reproducción de los conservadores de antaño, al tiempo que presenta una interpretación parcializada sobre las posturas feministas y los contenidos de los derechos sexuales y reproductivos. Según esto, el feminismo estaría conformado por personas que odian a los hombres y que persiguen un proyecto radical de transformación del orden sexual. Siendo así, quienes apelan a la ideología de género como un peligro emplean una estrategia discursiva que consiste en resaltar los estereotipos y prejuicios sobre el adversario, al igual que en distorsionar su objetivo.

Con base a un estudio de caso adelantado para Colombia, se identifica que los opositores de la denominada “ideología de género” son de carácter estatal y de sociedad civil. En cuanto a los primeros, se ubicaron aquellos con cargos de representación, adscritos a partidos políticos, y a quienes desempeñan o han desempeñado cargos públicos. Con respecto a los actores no gubernamentales, se identificaron dos grandes grupos. Por un lado, actores individuales o instituciones religiosas tanto cristianas como católicas, y por el otro, organizaciones de la sociedad civil de cuño religioso y entidades educativas privadas. Cabe resaltar que los vínculos familiares resaltaron como un componente determinante del perfil de los actores anti género, tanto en el caso de aquellos con filiación religiosa como política.

Como consecuencia de la diversidad de actores agrupados en la movilización anti género se planteó que, si bien la religión y sus asociaciones sirvieron como plataformas y dieron bases organizacionales a algunas de las manifestaciones anti género, el componente religioso no fue el único factor explicativo o determinante del perfil de quienes se movilizaron. De hecho, las filiaciones partidistas y políticas también resultaron relevantes en la caracterización del perfil de los actores movilizados.



Por otra parte, en esta investigación se encontró que las estrategias de las campañas anti género se concentraron en tres espacios. Primero, a nivel institucional o estatal destaca la presentación de proyectos de ley, el envío de peticiones y cartas de solicitud al gobierno para presionar una salida contraria a los derechos. Se trata de estrategias que al ser masivas ejercen presión e incidencia para que instancias estatales se retracten de sus decisiones o moderen políticas en temas que resultan adversos a los ojos de los actores fundamentalistas.

Segundo, en el espacio urbano y/o público la campaña anti género colombiana se caracterizó por ser visible en espacios de reunión y de conglomeración masiva, especialmente a través de la difusión de discursos y mensajes que conllevarán a la oposición y movilización contra la “ideología de género”. Asimismo, la movilización anti género realizó protestas o marchas de oposición a las iniciativas contrarias a sus ideales de sexualidad y reproducción en la sociedad.

Tercero, a nivel de las comunicaciones, se identificó el uso estratégico de la nueva información y las tecnologías de la información para la difusión de propósitos compartidos, al tiempo que de noticias de carácter poco transparente. En particular, esta estrategia se orientó a invocar el pánico moral en la población. Empero, en este mismo nivel, se hizo uso de la incidencia y difusión de contenidos en medios de comunicación y portales de internet. En términos más detallados, se concedieron entrevistas en portales, se participó en foros virtuales, se publicaron contenidos web, entre otras acciones orientadas a impactar la opinión pública.

Por último, a nivel discursivo se identificó que los argumentos variaron en la tipología presentada en la variable comentada anteriormente (a saber: morales, religiosos, legales, científicos y políticos). En particular, los tres primeros fueron empleados con mayor frecuencia, mientras que los otros dos fueron apelados en menor medida. Al respecto del escenario discursivo, también se hizo énfasis en la centralidad de palabras como: género, familia, derechos, niños y niñas, mujeres, ideología e identidades.

Este marco nos sirve como telón de fondo para comprender el fenómeno en la región a partir de las alertas que se han generado en el SAR, las cuales serán analizadas como fue explicado antes, tomando como base este marco y las categorías allí propuestas.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS

Este apartado describe de una manera general, la información contenida en la base de datos del SAR relativa a las alertas que se relacionan con la movilización anti género en la región.

Del universo de las 102 alertas recopilados al momento de corte de este informe, 18,6% corresponden a eventos relacionados con movilizaciones o acciones fundamentalistas en contra de la igualdad de género.⁷ Estas provienen de Argentina (2), Brasil (4), Chile (1), Colombia (2), Ecuador (1), Guatemala (1), México (1), Nicaragua (1), Paraguay (2), Perú (3) y Uruguay (1).

En este sentido, del universo total de países donde el SAR ha recopilado alertas, un 64,7% de estos han registrado mínimo una alerta relacionada con la movilización anti género. Este dato sustenta la idea de que la movilización anti-género ha experimentado un fuerte ímpetu y expansión en la región.

16

La primera alerta relacionada con una acción anti-género que aparece en el SAR es de enero de 2015 y se registra en Brasil.⁸ Se trata de la presentación de un proyecto de ley en la Cámara de Representantes, por parte de un movimiento político conservador, que se opone al supuesto uso de libros que promueven la “ideología de género” en las escuelas y que pretende tipificar el crimen de acoso ideológico. Para el año 2016, las alertas sobre este tema también se reportan en Brasil, Colombia y Perú y se refieren principalmente a acciones contra la educación sexual en tanto afecta la estructura básica familiar.

Posteriormente, en el año 2017 y 2018, las alertas se dispersan en un conjunto más amplio de países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y Perú). Este conjunto de alertas se relaciona con acciones de oposición a la educación sexual, la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva (en especial, los relacionados con la IVE) y a la inclusión del enfoque de género en contenidos

7 | En otras palabras esta sistematización recoge la información contenida en diferentes casos de movilización y que suman un total de 19.

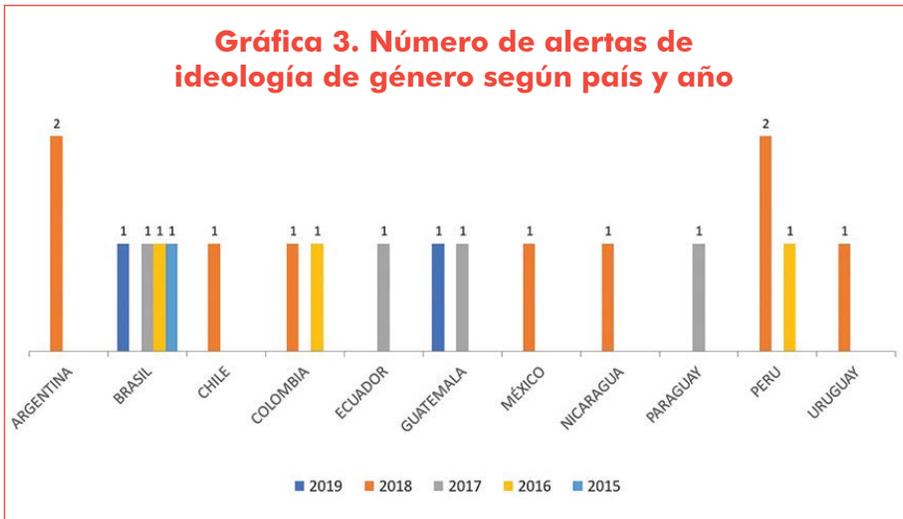
8 | La razón por la que está alerta corresponde a una fecha anterior al inicio del SAR (diciembre de 2016) es porque en el momento en que inició, se decidió que era importante incluir algunas alertas que habían tenido lugar recientemente y/o que eran emblemáticas para la región.





escolares y proyectos legislativos. Por último, para 2019, las alertas provienen de Brasil y Paraguay y están relacionadas con avances legislativos de los grupos conservadores en sus esfuerzos por imponer retrocesos a los derechos de las mujeres y, en concreto, los de tipo sexual y reproductivo.

En suma, el conjunto de alertas anti-género contenidas en el SAR corresponden al período comprendido entre 2015 y 2019, es decir, algunas se corresponden con acciones que tuvieron lugar antes de que existiera el SAR. El total de estas alertas corresponden al tipo de “Alertas Latentes” dentro de la tipología propuesta por la AFM, es decir, se tratan de “hechos actuales o vigentes sobre retrocesos o vulneraciones de DSR. Son avisos o advertencias que buscan dirigir la atención hacia acontecimientos que las organizaciones de mujeres en los niveles nacionales califican como graves o preocupantes” (AFM, 2018, p.6).



Por otra parte, en concordancia con la descripción de la movilización anti-género provista en el apartado teórico, se identifica que estas alertas se centraron en los siguientes temas:

- aborto (11 alertas),
- educación sexual (8),
- defensoras de derechos sexuales y reproductivos (4),
- laicidad (3),
- población LGBTI (2),
- violencia sexual (2),
- esclavitud sexual (1),
- anticoncepción (1).

El cuadro que se presenta a continuación permite identificar una relación entre el dónde (espacio en que se desarrolla la alerta), el cómo (a través de qué estrategia se pone en marcha) y el quién (actor o grupo que la moviliza) para cada una de las alertas que se inscriben en la contra-movilización fundamentalista. Este pretende fungir de referencia para el lector para los análisis posteriores acerca de las acciones anti género.⁹

Tabla 1. Relación alerta (lugar, estrategia y actor)

DESCRIPCIÓN	DÓNDE	CÓMO	QUIÉN
Argentina. 2018. Organizaciones anti aborto se movilizan contra la liberalización del aborto	Cámara de Senadores	Presentación de firmas en contra del proyecto de ley sobre IVE.	Alejandro Geyer, coordinador de la "Marcha por la Vida"
Argentina. 2018. Grupos conservadores se movilizan contra la Educación Sexual	Espacio público	<p>Marcha</p> <p>Campana "Con mis hijos no te metas" contra la educación sexual a menores.</p> <p>Campana "No autorizo" que promueve el respeto por la vida, la familia en su estructura natural y una doctrina moral y religiosa conservadora.</p>	<p>Néstor Mercado, vocero de la campana "Con mis hijos no te metas"</p> <p>Agrupación "Padres por el derecho a decidir", conformada por más de 20 instituciones educativas</p> <p>Red Federal de Familias en Argentina</p>

⁹ | Consultar ANEXO 1.





Brasil. 2015 Proyectos de ley federales y municipales que cuestionan “ideología de género”, especialmente educación sexual en enseñanza pública.	Cámara de Diputados	Presentación de proyectos de ley que buscan reducir la libertad de expresión, igualdad y el principio de no discriminación oponiéndose a la educación democrática y concentrada en temas de educación sexual. (PL. 867/2015: PL. 1411/2015)	Movimiento Escola Sem Partido
Brasil. 2016 Campana contra personas LGBTI y mujeres, y contra la visita de Judith Butler	Redes sociales y espacio público.	A través de las redes sociales y el espacio público, actores conservadores se movilizaron contra población LGBTI, mujeres y la visita de Judith Butler al país.	“Grupos extrema derecha”. ¹⁰
Brasil. 2018. Aprobación de una propuesta de enmienda constitucional que busca declarar ilegal el aborto en cualquier circunstancia.	Comisión de diputados	Se presenta y aprueba, de manera previa, una enmienda que busca la prohibición total del aborto en el país. Incluye la criminalización del aborto en casos ya permitidos.	Bancada evangelista.
Brasil. 2019. Avanza en el Senado iniciativa que promueve la prohibición del aborto en cualquier circunstancia.	Senado de la República.	Se propone retomar la discusión de una enmienda constitucional contra el aborto.	Ministra de la Mujer, Familia y Derechos Humanos (Damares Alves) Senador Eduardo Girao Presidente Jair Bolsonaro
Chile. 2018 Apuñalan a tres mujeres que se manifestaban a favor del aborto	Espacio público	En medio de actos de violencia que empañaron la marcha a favor del aborto libre, seguro y gratuito, tres participantes fueron apuñaladas y otras resultaron heridas.	“Hombres encapuchados”. ¹¹

¹⁰ | Definido así en el SAR cuando no hay un grupo específico o con nombre propio identificado.

¹¹ | Anónimos.

Guatemala. 2018. Prohibición del uso del manual de derechos sexuales y reproductivos.	Corte Suprema de Justicia.	A través de una sentencia del alto tribunal, se prohibió el uso del manual "Derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos y atención a niñas y adolescentes" con el argumento de fomentar el aborto y prácticas abortivas.	Corte Suprema de Justicia.
Colombia. 2016. Polémica contra las cartillas de educación sexual y en el plebiscito por la paz afirmando que promovían la "ideología de género"	Medios de comunicación – Redes sociales – Elecciones plebiscito – Ministerio de Educación.	A través de medios de comunicación y redes sociales se difundió información que asociaba a las cartillas de educación sexual y al plebiscito por la paz con la ideología de género, de ahí se derivó una polémica que impactó en el retiro de la Ministra de Educación y la afirmación del "NO" en las votaciones del plebiscito.	"Grupos anti derechos". ¹²
Colombia. 2018. Hostigamiento y acoso por parte de grupos anti-derechos Orientame (institución prestadora de servicios de SSR).	Espacio público (institución prestadora de servicios de salud)	Vigilias y jornadas de oración en donde se presta el servicio de IVE. En este caso, sede de Orientame.	40 días por la Vida.
Ecuador. 2017. Marcha de grupos conservadores contra el Proyecto de Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar VBG por entender que "promueve la ideología de género".	Redes sociales- Espacio público	A través de protesta social y uso de redes sociales, se promovió la campaña "Con mis hijos no te metas" en contra de la educación sexual y en contra del Proyecto de Ley Orgánica para prevenir VBG, bajo el argumento de la promoción de la ideología de género.	Campana "Con mis hijos no te metas".

¹² | Ver nota 9.





México. 2018. Agresión a médica directora de Clínica de servicio humanitario en salud sexual y reproductiva.	Espacio público (institución prestadora de servicios de salud)	La directora de una clínica de servicios de salud sexual y reproductiva fue atacada por un hombre que intentó apuñalarla. Este ataque se enmarca en una serie de hechos de hostigamientos vinculados a un grupo conservador con vínculos a la Iglesia Católica.	“Hombre armado”. ¹³ “Grupo anti derechos”. ¹⁴
Paraguay. 2019. Ministerio de Educación y Ciencias prohíbe la enseñanza de lo que entienden como ideología de género.	Ministerio de Educación y Ciencias	Mediante la Resolución 29.664, el Ministerio de Educación prohíbe la enseñanza de contenidos asociados a la “ideología o teoría de género” en las instituciones educativas dependientes de este ente. Esto, como resultado de la circulación de material falsos atribuidos al Ministerio y la movilización de actores conservadores (diputada, iglesia y organizaciones anti-género).	Ministerio de Educación Diputada conservadora, Olga Ferreira de López Iglesia Católica “Organizaciones anti-género”. ¹⁵
Paraguay. 2019. Iniciativas legislativas de consolidar un reconocimiento de posturas conservadoras en la Cámara y avanzar en proyectos de ley de este tipo.	Cámara de Senadores	Se aprueba la iniciativa que reconoce la declaración de la “Cámara de senadores por la vida y por la familia”. Asimismo, se avanza en un proyecto de ley que busca declarar al Distrito de Minga como ciudad Pro-vida y Pro-familia.	Ponentes del Partido Liberal Radical Auténtico (entre ellos: María Eugenia Bajac, Hermelinda Alvarenga, Blás Lanzoni y Dionisio Amarilla). Ponentes del partido colorado – Asociación Nacional Republicana (Rodolfo Friedmann y Sergio Godoy) Diputada Blanca Vargas de Caballero.

13 | Anónimo

14 | Ver nota 9.

15 | Definido así en el SAR cuando no hay un grupo específico o con nombre propio identificado.

Perú. 2016. Acción contra currículo escolar sosteniendo que promueve ideología de género y atenta contra la familia.	Ministerio de Educación		Iglesias católicas y evangélicas.
Perú. 2018. Marchas y pronunciamientos con la IVE y lecturas públicas de manifiestos de los principios conservadores.	Espacio público.	A través de marchas y lecturas públicas los grupos conservadores de sociedad civil se manifiestan contra la IVE y ratifican los principios conservadores	Marcha por la vida. Presidente del Congreso Luis Galarreta. Cardenal Juan Luis Cipriani.
Perú. 2019. Suspensión del Enfoque de Género contenido en Currículo Nacional de la Educación Básica.	Corte Superior de Justicia.	A través de una acción legal, donde se solicita que no se invierta presupuesto en lo referente a la educación sexual, se determina la suspensión del enfoque de género en la educación básica. Lo anterior, a pesar de que el Ministerio de Educación había apelado la propuesta.	Padres en acción.
Nicaragua. 2018. Amenazas y denuncias contra violaciones a derechos sexuales y reproductivos en Nicaragua.	Presidencia de la República. Juzgados penales.	Situaciones de violencia y amenaza contra los derechos sexuales y reproductivos por parte del gobierno Ortega-Murillo. Asimismo, irregularidad en los procesos penales y detenciones arbitrarias para criminalizar defensores/as, líderes y lideresas sociales (algunos en temas de DSR).	Presidente Ortega. Vicepresidenta Murillo. Frente de Liberación Nacional.
Uruguay. 2018. Estrategias de la iglesia católica para difundir la agenda anti género.	Espacio público.	A través de pronunciamientos contra la denominada ideología de género y la promoción de campamentos juveniles, la iglesia católica difunde la agenda anti género/ anti derechos y suma adeptos a esta movilización.	Iglesia católica. (Iglesia Misión de Vida)



ANALIZANDO LAS CAMPAÑAS ANTI-GÉNERO DEL SAR

Este apartado se centra en un análisis crítico sobre las tendencias y patrones de las acciones desplegadas en contra de la igualdad de género¹⁶ con énfasis en los actores, los escenarios las estrategias de disputa y los argumentos por ellos propuestos. En este sentido, a partir de datos cuantitativos y cualitativos se establece un diálogo con la literatura sobre la movilización conservadora en la región y se ofrecen insumos que pueden servir para la incidencia y la articulación regional en torno a estrategias, argumentos y alianzas que favorezcan el posicionamiento y la defensa de los derechos sexuales y reproductivos. El análisis como se verá más adelante, se ordena según tres dimensiones de la movilización anti-género: actores movilizados, escenarios en disputa, tipos de estrategia y argumentos.

Importa enfatizar que según los datos descritos en el apartado anterior, los ataques de la contra-movilización fundamentalista se concentran en desmontar o impedir los avances y garantías de los derechos y libertades adquiridos por las mujeres y personas con orientaciones, identidades y expresiones de género diversas, especialmente en temas de salud sexual y reproductiva, al igual que en los actores y campos que reivindican dichas garantías. Se trata de una disputa en aquellos temas sobre los que cualquier transformación legal y/o cultural implicaría una amenaza para la concepción tradicional de sexualidad y reproducción que los fundamentalistas defienden, es decir para una única forma de familia, un destino ligado a la maternidad y un modelo patriarcal y heteronormativo.

Miremos, a manera de ilustración, algunos extractos de las alertas:

*Una comisión especial de la Cámara de Diputados de Brasil aprobó, con 18 votos a favor y uno en contra, una propuesta de enmienda constitucional (PEC181) que busca declarar ilegal el aborto en cualquier circunstancia. La enmienda es promovida por la bancada evangelista (2017)*¹⁷

En octubre de 2017, empezaron a circular por redes sociales materiales falsos que fueron atribuidos al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Pese a que el MEC rápidamente desmintió que estos materiales fueran

¹⁶ | A la que ellos denominan “ideología de género”.

¹⁷ | Tomado de: <http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/15>

materiales oficiales, se instaló la polémica en torno a la ideología de género en la educación. La diputada conservadora Olga Ferreira de López convocó a una audiencia pública al Ministro de Educación, Enrique Riera, a fin de que diera explicaciones sobre la presencia (o no) de materiales que contuviera ideología de género (...). Al día siguiente, el Ministro emitió la Resolución 29.664 “Por la cual se prohíbe la difusión y la utilización de materiales impresos como digitales, referentes a la teoría y/o ideología de género, en instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias”. La Resolución no define lo que entiende como ideología de género y utiliza ideología de género y teoría de género como si fueran intercambiables y prohíbe ambas. La Resolución conformó una comisión de revisión de los materiales con el fin de determinar o no la existencia de materiales con “ideología y/o teoría de género”, lo que evidencia que la determinación se tomó sin siquiera comprender a cabalidad lo que se estaba prohibiendo (Perú, 2018).¹⁸

Miles y miles de personas se manifestaron el pasado miércoles 25 de julio en varias ciudades de Chile exigiendo al Estado que garantice el aborto libre, seguro y gratuito (...) Sin embargo, actos de violencia empañaron la marcha en Santiago. Por un lado, se chocaron con una contramanifestación, promovida por el Movimiento Social Patriota, una agrupación de extrema derecha que se autodenomina anti aborto. Y, por otro lado, hombres encapuchados apuñalaron a tres participantes e hirieron a varias más (2018).¹⁹

ACTORES MOVILIZADOS²⁰

En las alertas anti-género aquí analizadas, los **actores movilizados** identificados se distribuyen entre los cuatro perfiles propuestos en la categorización arriba explicada:

- o Estatal colectivo y personal: actores con vinculación al Estado y que ostentan cargos de representación popular o cargos públicos.

¹⁸ | Tomado: <http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/28>

¹⁹ | Tomado de: <http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/82>

²⁰ | Si bien, como se explicó en las consideraciones metodológicas, esta categoría – junto con los escenarios de disputa– no hacen parte de las variables ubicadas en los “vínculos de contexto” dada su relevancia y coherencia con el propósito del documento consideramos relevante su desarrollo.

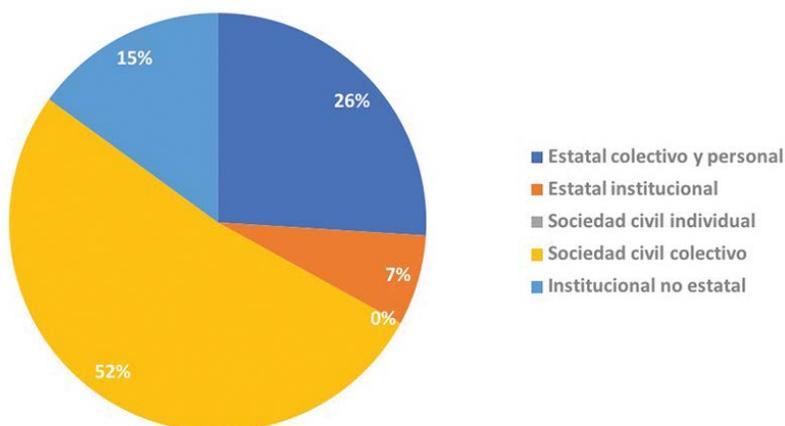




En detalle, se hace referencia -entre otros- a integrantes de partidos o movimientos políticos, individuos con cargos y funciones públicas. Se hace notar que se refiere a actores tanto colectivos (ej, partidos políticos o bancadas) como individuales (ej, ministros o congresistas). Estatal institucional: instituciones del Estado que, en este caso, emprenden acciones de amenaza de retroceso para la garantía de los DSR. Por ejemplo, un determinado Ministerio o alcaldía municipal.

- Sociedad civil individual: los individuos que a título personal emprenden una acción que deriva en alerta. Por ejemplo, se incluiría en esta categoría aquel individuo que decide cometer un acto de violencia basada en género contra una mujer o persona perteneciente a la comunidad LGBTI.
- Institucional no estatal: instituciones no gubernamentales. Por ejemplo, se incluirá: iglesias, instituciones educativas privadas, empresas, instituciones de salud privadas, entre otras. (González y Castro, 2018).

Gráfica 4. Actores anti género según perfil



Llama la atención que, del total, un 52% de los actores corresponden a la categoría de “Sociedad civil colectivo”. En esta se incluye cualquier tipo de agrupación de personas de sociedad civil (movimiento, colectivo, organización o plataforma). Es importante señalar que bajo esta categoría los actores se ubican principalmente en el sector educativo y religioso, de

ahí que sus actuaciones tengan una tendencia a concentrarse en los Ministerios de Educación, los foros legislativos y el espacio público. Estos tres escenarios representan espacios de incidencia estratégica para oponerse a la libertad de cátedra y/o la inclusión de un currículo y materiales de educación sexual, al tiempo que para posicionar los ideales hegemónicos de las concepciones religiosas tradicionales.

Los actores que corresponden a esta categoría se identifican en las alertas originadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Veamos quienes son:

Figura 1. Nube de grupos, asociaciones y colectivos conservadores anti-género identificados.



De la totalidad de los actores clasificados bajo la propuesta de categorización antes mencionada, a la categoría de “Estatual colectivo y personal” le corresponden un 26% de actores con vinculación al Estado y que ostentan cargos de representación popular o cargos públicos. En detalle, de los actores identificados en las alertas bajo esta categoría, llaman la atención el presidente de la República de Nicaragua (Daniel Ortega) y la vicepresidenta del mismo (Rosario Murillo), el presidente de Brasil (Jair Bolsonaro); la Bancada Evangélica en Brasil, el Frente de Liberación Nacional de Nicaragua, el Partido Liberal Radical Auténtico y el Partido Colorado de Paraguay ; y diputadas/os o senadores/as (por ejemplo, Olga Ferreira de López en Paraguay y Luis Galarreta en Perú, y Eduardo Girao en Brasil). Los países donde las alertas se relacionan con este grupo de actores son Brasil, Nicaragua, Paraguay y Perú.



Siendo así, la presencia de presidentes y/o vicepresidentes con una agenda anti-género y fundamentada en una política de promoción de los valores católico-cristianos, al tiempo que la influencia de partidos organizados con una agenda en contra de los derechos de las mujeres y las minorías sexuales, con alianzas con el sector religioso, denotarán una incidencia más alta de la variable que da cuenta de los actores “Estatal colectivo y personal”.

En la categoría de “Estatal institucional” (7%) se agrupan instituciones del Estado entre las que se identifican el Ministerio de la Mujer, Familia y Derechos Humanos de Brasil y la Presidencia de Nicaragua. De manera particular se observa que estos actores impulsan una política de Estado asociado a la agenda anti-derechos y promueven retrocesos u obstáculos al ejercicio de los derechos y libertades sexuales y reproductivas en diferentes áreas del poder público (legislativo, judicial, ejecutivo y sanitario). Siendo así, cuando se identifican actores en la categoría de “Estatal institucional” suele coincidir con mandatarios o funcionarios en cargos de poder que promueven de manera abierta una agenda contra la denominada ideología de género. Lo anterior, por supuesto, como parte de una estrategia que desconoce el principio de laicidad.

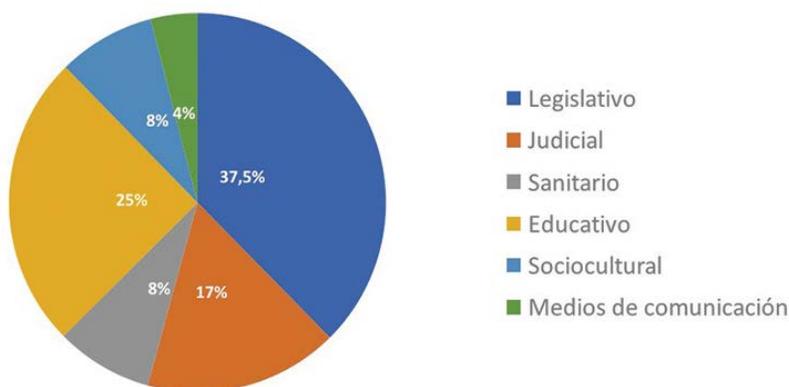
Por último, en la categoría de “Institucional no estatal”, a la que corresponden el 15% de los actores anti-género, se identifican las instituciones de carácter no estatal. En particular, se identifica la referencia a iglesias católicas y “evangélicas”²¹, como el caso de la Iglesia Misión de Vida en Uruguay. Al respecto de la movilización por parte de este tipo de actores es pertinente recordar que las instituciones religiosas han sido las abanderadas en el plano sociocultural en la lucha contra la “ideología de género” mediante la difusión de estrategias y mensajes de oposición a las libertades y derechos sexuales y reproductivos, la educación sexual, los derechos de la población LGBTI, y otras apuestas que amenacen su concepción tradicional y hegemónica de la sexualidad y la reproducción.

21 | No se especifica si neopentecostales.

LOS ESCENARIOS DE DISPUTA

Por otra parte, en lo referente al escenario de disputa en el que se inscribe o constituye la alerta se identifican en los tres primeros lugares: el legislativo con un 37,5% de las alertas, el sector educativo con un 25% y el judicial con un 16,6%.

Gráfica 5. Distribución según tipo escenario disputa



En detalle, en el ámbito legislativo -referente a los escenarios a los que les corresponde la formulación de leyes, el ejercicio del control sobre el Gobierno y la reforma a la Carta Política- se ubican el 37,5% de las alertas. Se identifican: la Cámara de Diputados de Brasil, la Asamblea Nacional de Ecuador y el Congreso de Argentina, Chile, Nicaragua y Paraguay. Como se puede observar en la Tabla 1, en este ámbito se ha pretendido generar retrocesos frente a la despenalización e implementación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, la incorporación del enfoque de género en la educación escolar básica y la consolidación de espacios y estrategias en escenarios legislativos que posicionan temas de la agenda anti-género. En este sentido, se ha pretendido la creación y/o modificación de normativas legales para impactar la oferta de servicios institucionales (salud y educación) y la consolidación de acuerdos o agendas anti derechos en el seno de lo legislativo.

En el escenario educativo, relacionado con los espacios orientados a la creación de aprendizaje, capacidades y conocimientos, se encuentran el 25% de los reportes asociados a la campana anti género en la región. En especial, el



Ministerio de Educación de países como Brasil, Colombia y Paraguay resaltan en el universo de escenarios asociados a esta categoría. Los ministerios de educación se identifican como escenarios de disputa estratégicos en tanto son los entes rectores de la política de educación y dictan lineamientos sobre los contenidos y materiales empleados en la educación escolar básica. En este sentido, impactar estos escenarios se puede traducir en alcanzar limitaciones y obstáculos en el enfoque de género y los contenidos de derechos sexuales y reproductivos impartidos en las escuelas.

En el ámbito judicial, escenario de la administración de justicia y conflictos entre ciudadanos/as o entre éstos/as y el Estado, se posicionan el 16,6% de las alertas de la movilización anti-género. Se hallan referencia a la Corte Suprema de Justicia de Guatemala y Perú, el Tribunal Constitucional de Chile y la justicia penal ordinaria de Nicaragua. En particular, las altas cortes aparecen como las instancias finales para revocar decisiones de avanzada en otros espacios (por ejemplo, escenario legislativo), dirimir polémicas asociadas a la educación sexual (en tanto se postule que “promueve prácticas abortivas y homosexuales”). Por su parte, la justicia penal se identifica como un ámbito para la persecución y hostigamiento de defensoras de los derechos humanos, en especial los de carácter sexual y reproductivos. De esta forma, se busca que ellas deserten de su ejercicio de defensa y reivindicación de las libertades y derechos de las mujeres y las personas LGBTI.

En la categoría de los escenarios de carácter sanitario, es decir, encargados de funciones de producción, distribución y consumo de bienes y servicios relacionados con la salud de los individuos o grupos de población, se encuentra el 8,3% de las alertas. En específico, se hace referencia a una clínica de servicios de salud sexual y reproductiva en México donde se agredió a la médica directora. Con este mismo porcentaje en la distribución, se encuentra el escenario sociocultural relacionado con el entretenimiento, la diversión y cultura de la vida en sociedad. Por ejemplo, los campamentos para el liderazgo juvenil son espacios de este tipo y se identifica una alerta relacionada en Uruguay, en la cual se indica que se aprovechan estos espacios para la promoción de la oposición a la denominada ideología de género.

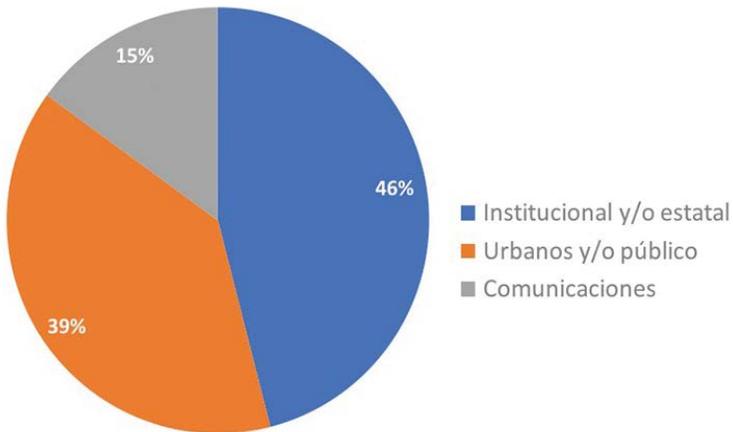
Ahora bien, los medios de comunicación reciben una centralidad residual (4%) en las disputas relacionadas con la “ideología de género” aquí analizadas. Se entiende que se trata de espacios encargados de la producción

de información y análisis de actualidades para la sociedad. Se trata de aquellos escenarios de carácter informativo propios para la difusión de información. Una posibilidad es que las alertas recopiladas por el SAR no se basan principalmente en análisis de prensa o de redes sociales, por lo cual este dato no representa el comportamiento de las campañas anti-género en estos escenarios. La literatura, sin embargo, ha sido enfática en destacar su fuerte influencia y relevancia en términos de organización, difusión de mensajes e impacto político por parte de quienes lideran estas campañas.

TIPOS DE ESTRATEGIA

Respecto a los tipos de estrategias y/o acciones que emprenden quienes se movilizan contra la denominada “ideología de género” se identificó la siguiente distribución:

Gráfica 6. Distribución según tipo de estrategia



Es decir que en la movilización anti-género reportada en el SAR, las estrategias concentradas en lo institucional y/o estatal (a saber: presentación de proyectos de ley, derechos de petición, solicitud mediante cartas a las instituciones del Estado, entre otras) dominan con un 46% el universo de



alertas relacionadas con la ideología de género. En el marco de este tipo de acciones se destaca:

6/6/2018: Organizaciones anti aborto con fuerte impronta religiosa presentaron firmas al Congreso, en un intento de ponerle algo de freno a la ola verde que avanza tanto mediáticamente como en el propio Parlamento.²²

Por su parte, aquellas vinculadas a lo urbano y/o público (por ej., marchas o protestas callejeras) tienen una ocurrencia del 39%, mientras que aquellas enmarcadas en las comunicaciones (séparse uso de la nueva información y tecnologías de la información) una incidencia del 15% en el universo de casos abordados. En este sentido, la siguiente alerta incluye acciones inscritas en el espacio público urbano, al tiempo que en el plano de las comunicaciones:

El Frente, que dice “promueve y defiende las dos instituciones más importantes de la sociedad: el matrimonio constituido por un hombre y una mujer, y la familia natural”, fue el organizador de la movilización en distintas ciudades, para oponerse a los conceptos de género en las posibles normativas y proyectos de ley que aún se debaten en la Asamblea Nacional (...) En su cuenta en facebook, el grupo “Con mis hijos no te metas - Ecuador”, el día 24 de noviembre de 2017, subían la siguiente proclama:

*“Si a la Formación. No a la Deformación.
Si a la Biología, No a la Ideología.
Si a la Verdad. No a la Mentira”.²³*

Como lo evidencia la alerta anterior, las redes sociales permiten la difusión de argumentos y propicia un apoyo mediático a acciones en otros ámbitos (sea institucional o en el espacio público). De hecho, a través de estas nuevas formas de comunicación se logra convocatoria y difusión de marchas y protestas, entre otras formas de movilización social urbana para fortalecer el impulso del accionar anti género.

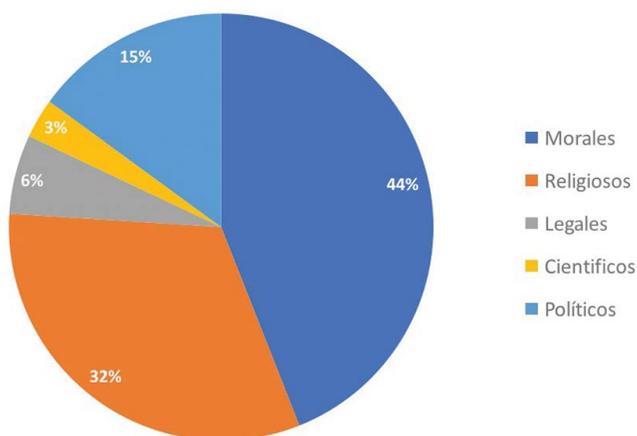
²² | Tomado de: <http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/42>

²³ | Tomado de: <http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/18>

TIPOS DE ARGUMENTOS

Con respecto a la recurrencia a los **tipos de argumentos** en la lucha contra la denominada ideología de género las alertas reportadas en el SAR se concentran en argumentos de tipo moral, seguidos de los argumentos religiosos, políticos y legales.

Gráfica 7. Distribución según tipo argumento



Como se puede observar en la gráfica anterior los argumentos predominantes son de tipo moral (44%), seguidos de los religiosos (32%), políticos (15%) y, en menor medida, legales (6%) y científicos (3%). Siendo así, es común identificar discursos del siguiente estilo:

“por el grado de contaminación político-ideológica de las escuelas brasileñas en todos los niveles. (...) que con el pretexto de transmitir a los alumnos una visión crítica de la realidad, un ejército organizado de militantes travestidos de profesores con libertad de cátedra impone su sistema de creencias. (Ejemplo de argumento político)”²⁴

“están recibiendo una embestida laicista (...) amedrentando a muchos de nosotros y a nuestros hijos de Primaria y Secundaria haciendo creer que nuestros derechos no son derechos, que nos tenemos que callar la boca, y que los que somos gente de fe no tenemos que opinar acerca de valores, principios y de la sociedad” (Ejemplo de argumento político y moral).²⁵

²⁴ | Tomado de: <http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/29>

²⁵ | Tomado de: <http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/35>



“la necesidad de defender el “modelo eterno de familia”. “Nuestros embriones ven los ojos de Dios. Muchos se ofenden cuando se habla de Dios, costumbre del modernismo”, manifestó (Ejemplo de argumento religioso).²⁶

Y si miramos la relación entre los temas de las alertas y los tipos de argumentos se identifica claramente que los temas del aborto, la educación sexual y la diversidad sexual o población LGBTI están atravesados, por ejemplo, por argumentos morales y religiosos.

Tabla 2. Relación tema y tipos de argumentos

	Moral	Religioso	Político	Legal	Científico
Aborto	x	x	x	x	
Anticoncepción		x			
Defensores de derechos sexuales y reproductivos	x	x	x		
Educación sexual	x	x	x	x	x
Esclavitud	x	x			
Población LGBT	x	x	x		
Laicidad	x		x		
Violencia sexual	x	x			

En cuanto a la frecuencia en el uso de los argumentos, en primer lugar, se identifica que en el tema de aborto es más común encontrar argumentos de carácter moral y religioso que políticos o legales. De hecho, en el conjunto de alertas analizadas los argumentos legales son los menos frecuentes en este asunto. En segundo lugar, en lo concerniente a la alerta de anticoncepción, se encuentra que los argumentos otorgados por los actores anti-género se ubican en el plano de lo religioso exclusivamente. En tercer lugar, frente a los casos relacionados con los/as defensores/as de derechos sexuales y reproductivos se encuentra mayor frecuencia en el uso de argumentos morales y religiosos que de aquellos políticos. En cuarto lugar, sobre la educación sexual, es común identificar que se emplean con mayor frecuencia los argumentos de tipo moral y, posteriormente, los argumentos religiosos, legales, políticos y científicos son usados con la misma frecuencia. En quinto

26 | Tomado de: <http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/102>

lugar, en la alerta de esclavitud, se identifica el uso de argumentos morales y religiosos. En sexto lugar, frente a casos relacionados con población LGBT, se evidencia mayor frecuencia de uso en los argumentos morales, seguidos de aquellos religiosos y políticos. En séptimo lugar, en la alerta relacionada con el tema de laicidad se identificaron argumentos morales y político. En octavo y último lugar, respecto a alerta asociada a la violencia sexual, se identificaron argumentos morales y religiosos.

En suma, en el conjunto de alertas abordadas asociadas a diferentes temas relativos a la denominada ideología de género, se identifica que los actores anti-género pusieron en el discurso **principalmente los argumentos morales y religiosos, seguidos por aquellos de carácter político, y en menor medida aquellos de carácter científico y legal**. Esto permite postular que, si bien existe la intención o movida de incorporar argumentos legales y científicos (de tipo técnico) en las estrategias de argumentación anti-género, es evidente que los argumentos religiosos y morales continúan dominando la argumentación de los grupos que se oponen a la denominada ideología de género en la región.

Gran parte de los argumentos comentados y de la apuesta política de los actores anti-género pretende ser recogida a través de la selección, uso y difusión de mensajes sintéticos o slogans que operan principalmente en el ámbito de las comunicaciones y del espacio público y/o urbano. Estos slogans funcionan como una suerte de “atajos o sesgos cognitivos”²⁷, a través de los cuales se sintetiza la información de manera sesgada o parcializada, pero facilitan la toma de decisiones o posturas política. Detrás de estos slogans se albergan ideas y posturas acerca de la familia, la sexualidad, la vida, la reproducción, entre otros temas de disputa social que buscan ser condensadas a través de juegos de palabras cortas. Entre ellos se identificaron los siguientes, que son pocos, señalando también el hecho de que más que una amplia gama de slogans, estas campañas se centran en afianzar sólo algunos para favorecer su recordación pública.

27| Se trata de un efecto psicológico que produce una desviación en el procesamiento mental deseado y que, por lo general, conduce a un juicio inexacto o una interpretación ilógica sobre la base de la poca información disponible o de los datos no lógicos con los que se cuenta. Estos operan como “caminos cortos”, basada en información sesgada o no ampliamente desarrollada, para la toma de decisiones y de posturas (Kohan, N. 2008. “Los sesgos cognitivos en la toma de decisiones”. International Journal of Psychological Research (1) 1, 68-73. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2990/299023503010.pdf>).





Figura 2. Nube de slogans y frases de campanas anti-género.

Con mis hijos no te metas

No autorizo

Mis Derechos

Ahora, “Con mis hijos no te metas” fue empleada en Ecuador para movilizar la oposición a la educación sexual. La campana de “No autorizo” se difundió en Argentina con el mismo propósito, con un énfasis especial en la “libertad o derecho exclusivo” de los padres para educar a sus hijos/as conformes a la moral católica y/o cristiana. Por último, “Mis derechos” se empleó en Uruguay para posicionar la idea de que las políticas y reformas asociadas a los derechos de las mujeres y/o población LGBT y la inclusión del enfoque de género amenazaba los derechos de la sociedad uruguaya.

A MANERA DE CIERRE

Como se desprende de la información presentada en este informe, las acciones en contra de la igualdad de género en la región, incluidas de manera muy específica, las acciones en contra de los avances alcanzados en materia de aborto, educación sexual o diversidad sexual se vienen presentando en prácticamente todos los países de la región y claramente reflejan patrones que se corresponden con los que han sido descritos en otros estudios. Estos patrones nos permiten afirmar que el espectro de actores incluye no sólo a los grupos más conservadores y fundamentalistas ligados a partidos o religiones -que siguen siendo mayoría entre quienes promueven las acciones anti-género-, sino también a quienes ocupan cargos públicos desde los que deberían más bien garantizar los derechos humanos de las poblaciones en lugar de vulnerarlos. Presidentes, ministros y jefes de partidos. Religiosos, funcionarios y organizaciones de derecha.

Por otro lado, en general estas acciones están teniendo lugar de forma autoritaria, es decir, eludiendo los debates democráticos, se orientan a derogar o calumniar utilizando para ello argumentos morales o religiosos

principalmente. Sorprenden sobretodo, las acciones que se han impulsado desde el poder judicial pues señalan una clara fragilidad de nuestros sistemas de justicia que, en lugar de proteger, terminan ellos mismos, vulnerando los derechos.

En todo caso, lo que este informe ofrece es, por un lado, una mirada sistemática a los argumentos, tipos de estrategia, tipos de actores y escenarios en los que hoy están teniendo lugar los ataques contra la igualdad de género en América Latina, y por el otro, la oportunidad de pensar en acciones más estratégicas para denunciarles y hacerles frente.

No es posible que la región se acerque a cumplir los ODS 3 y 5, que incluyen la eliminación de la violencia basada en género o el acceso a la salud y los derechos reproductivos para todas y todos, como tampoco al cumplimiento del Consenso de Montevideo, mientras estos grupos impunemente erosionen los esfuerzos de política pública o los marcos normativos logrados tras importantes debates democráticos. A 25 años de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, el interés global para acelerar las promesas contenidas en dicha agenda, pasan en América Latina por la protección y garantía de los acuerdos contenidos en el Consenso de Montevideo y pasan, sin duda, por frenar la impunidad de estos grupos, denunciar sus estrategias y argumentos, y dar a conocer sus nombres.



Anexo 1. Casos y enlaces a campañas anti-género. SAR. Julio de 2019

DESCRIPCIÓN	LINK ²⁸
Argentina. 2018 Organizaciones anti aborto se movilizan contra la liberalización del aborto	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/42
Argentina. 2018 Grupos conservadores se movilizan contra la Educación Sexual	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/89
Brasil. 2015 Proyectos de ley federales y municipales que cuestionan “ideología de género”, especialmente educación sexual en enseñanza pública.	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/29
Brasil. 2016 Campaña contra personas LGBTI y mujeres, y contra la visita de Judith Butler	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/28
Brasil. 2017 Aprobación de una propuesta de enmienda constitucional que busca declarar ilegal el aborto en cualquier circunstancia.	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/15
Brasil. 2019 Avanza en el Senado iniciativa que promueve la prohibición del aborto en cualquier circunstancia.	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/106
Chile. 2018 Apuñalan a tres mujeres que se manifestaban a favor del aborto	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/82
Guatemala. 2018 Prohibición del uso del manual de derechos sexuales y reproductivos.	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/17
Colombia. 2016 Polémica contra las cartillas de educación sexual y en el plebiscito por la paz afirmando que promovían la “ideología de género”	http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/28

²⁸ Los casos sin link corresponden a otras alertas del SAR y por eso no tienen un vínculo directo.

<p>Colombia. 2018 Hostigamiento y acoso por parte de grupos anti-derechos Oriéntame (institución prestadora de servicios de SSR).</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/75</p>
<p>Ecuador. 2017 Marcha de grupos conservadores contra el Proyecto de Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar VBG por entender que “promueve la ideología de género”.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/18</p>
<p>México. 2018 Agresión a médica directora de Clínica de servicio humanitario en salud sexual y reproductiva.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/70</p>
<p>Paraguay. 2019 Ministerio de Educación y Ciencias prohíbe la enseñanza de lo que entienden como ideología de género.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/28</p>
<p>Paraguay. 2019 Iniciativas legislativas de consolidar un reconocimiento de posturas conservadoras en la Cámara y avanzar en proyectos de ley de este tipo.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/102</p>
<p>Perú. 2016 Acción contra currículo escolar sosteniendo que promueve ideología de género y atenta contra la familia.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/28</p>
<p>Perú. 2018 Marchas y pronunciamientos con la IVE y lecturas públicas de manifiestos de los principios conservadores.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/59</p>
<p>Perú. 2019 Suspensión del Enfoque de Igualdad de Género contenido en Currículo Nacional de la Educación Básica.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/47</p>
<p>Nicaragua. 2018 Amenazas y denuncias contra violaciones a derechos sexuales y reproductivos en Nicaragua.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/54</p>
<p>Uruguay. 2018 Estrategias de la iglesia católica para difundir la agenda anti género.</p>	<p>http://sistemadealertasregional.org/vista/verAlerta/35</p>



